

Explicar en Ciencias Sociales

Daniela Bargardi de Arroyo

Abordar el tema de las Ciencias Sociales, propósito de este trabajo trae consigo una serie de cuestiones que, aunque muchas veces discutidas, no dejan por ello de ser altamente discutidas y por otro lado esgrimidas como impedimento para una consideración de las disciplinas sociales como ciencias. Dentro de esta teorización, la consideración de si las ciencias sociales explican o describen, va unida a otro aspecto más amplio y es el de aceptar o no que estas disciplinas sean ciencias.

Las dificultades en el tratamiento del tema obedecen a muchas razones entre las cuales ponemos en consideración lo siguiente:

- 1.- Negación del carácter científico a las disciplinas sociales.
- 2.- Como consecuencia de lo anterior, sólo se las piensa como "disciplinas complejas", que sólo se ocupan de describir fenómenos referidos al quehacer del hombre en un contexto social.
- 3.- Hacer comparación entre Ciencia Social y Ciencia Natural toda vez que se trate a las primeras.

Para poder elucidar la presente propuesta partiremos de la afirmación de que las "disciplinas sociales" son "ciencias sociales", postulado que si se quiere justificar nos remite a una problemática esencial que es usada con frecuencia como elemento para rebatir el carácter científico de estas disciplinas: el aspecto metodológico. En nuestro caso este aspecto servirá de base para el tratamiento sobre explicar y comprender en ciencia.

Los intentos por realizar un estudio sistemático de las disciplinas sociales, sobre su carácter científico, nos llevan a considerar algunos aspectos válidos para determinar si un conocimiento es científico o no.

Tomando una definición ostensiva de ciencia mencionada por Wartofsky en su libro *Introducción a la Filosofía de la Ciencia*, podemos decir lo siguiente: "Todo el mundo sabe lo que es ciencia. Es decir todo el mundo sabe lo que la ciencia hace: experimenta, descubre, mide, observa, inventa teorías, que explican el cómo y el por qué de las cosas, inventa técnicas y herramientas, propone y

dispone, hace hipótesis y ensaya, hace preguntas a la naturaleza y obtiene respuestas, hace conjeturas, refuta, confirma o disconfirma, separa lo verdadero de lo falso, lo que tiene sentido de lo que no lo tiene, nos dice cómo llegar adonde queremos y cómo hacer lo que queremos hacer..."¹

Al parecer esta larga enumeración de los aspectos importantes de la ciencia, o más del quehacer científico, nos pone sobre aviso sobre aspectos importantes de los cuales remarcaremos los siguientes: 1.- Que versa sobre un contenido, que hace referencia a un conjunto de conocimientos acerca de la realidad, a través de conceptos, enunciados y razonamientos. Vale decir con fundamento lógico.

2.- Que existe una forma de acercarse a la realidad, forma que podemos llamar procedimientos metodológicos.

3.- Que el descubrir, aplicar reglas, proponer conjeturas conllevan una finalidad especial, llegar a la verdad de las proposiciones que nos permitan legislar, y por ende predecir sobre futuros acontecimientos. Con esto queremos significar que en ciencia no sólo se describe, sino que también y esencialmente se explica.

A partir de 1 y tomando como marco de referencia la descripción ostensiva de ciencia, se observa que el "contenido" científico no tiene por qué estar exclusivamente referido a la naturaleza en sentido físico y que por lo tanto puede teorizarse también sobre hechos sociales. Al respecto podríamos señalar por lo menos dos cosas: Una es que "lo social", también es un fenómeno de la naturaleza con lo que desaparecería la diferencia entre fenómeno físico y social, siendo ambos partes de una misma realidad fáctica. En este sentido, el calificativo "social", conviene a ambos fenómenos en tanto acaecen en el contexto sociológico del conocimiento. La segunda cuestión acerca de lo social consiste en tomar la expresión en sentido de fenómeno social, objeto de las Ciencias Sociales, y que apuntaría a lo siguiente: "estructura y propiedades de los grupos humanos, y su forma de interacción". Esta segunda acepción nos permite dar cuenta de uno de los requisitos de todo conocimiento científico: la delimitación de su objeto.

Retomando lo señalado y a partir de 2, surge otro requisito importante para la demarcación de un conocimiento científico: el aspecto metodológico. Es en este punto donde las críticas hacia las Ciencias Sociales recrudecen sosteniendo en muchos casos que no son ciencias, en tanto se las somete a comparación con la "rigurosidad", y el progreso alcanzado por las ciencias de la naturaleza; cuyo éxito se

estima obedece al método científico usado en la investigación. Esto sin dejar de ser totalmente cierto, implica una sobrevaloración del método científico; significa sostener cierta fe casi incondicional en el "método", como medio insustituible que garantiza la verdad del conocimiento, algo que no estamos en condiciones de compartir.

Es destacable entonces, que la problemática no se resuelve con la propuesta de un método alternativo, según se trate de una ciencia natural o social, sino, y esto nos parece más acertado, el centro de la cuestión está en pensar qué se entiende por "conocer científicamente", y desde allí deslindar responsabilidades exitistas al método.

En cuanto a 3, se pretende sostener aun hoy que el fin último de toda ciencia es llegar a la formulación de leyes; establecer relaciones constantes entre fenómenos de tal modo que sea posible la predicción científica. Esto implica superar el aspecto descriptivo de la ciencia, que según parece es un estadio previo para poder acceder a un conocimiento científico. Esta afirmación podría poner en peligro hasta la cientificidad de las ciencias de la naturaleza, dado que no siempre es posible la predicción, e incluso la legislación absoluta.

Otros aspectos importantes dentro de la cuestión "explicar o comprender" en ciencia es la naturaleza de lo que consideramos objeto de las Ciencias Sociales. Ya se trate de "relaciones humanas", de "fenómeno social", de "conducta humana", su complejidad es la misma, aunque sea discutible el alcance de cada uno de ellos. Si sostenemos que las Ciencias Sociales estudian "la estructura y propiedades de los grupos humanos (y) las formas de interacción de los individuos en el medio", son un aviso de la complejidad de la realidad social, lo que a su vez hace difícil hasta la posibilidad de señalar con precisión los límites que separan una disciplina social de otra.

La complejidad de la realidad social hace posible decir con Gibson, que "las situaciones sociales" ofrecen gran cantidad de rasgos que imposibilitan una descripción exhaustiva de la realidad social dificultando en gran medida la posibilidad de "generalización". Esto, afirmaría el criterio de que "los acontecimientos sociales son únicos". Sin embargo, el autor aclara este aspecto con el siguiente ejemplo: "Describir la Revolución Francesa como revolución, es decir como revolución que afectó a todas las clases sociales y en la que el poder estuvo en manos de determinados tipos de hombres, equivale a olvidar su condición de acontecimiento único en la historia de la humanidad"². Vemos entonces que aunque se trata de describir los

hechos sociales, solamente se tiene en cuenta los rasgos comunes a acontecimientos similares, haciendo hincapié en aspectos fundamentales. Hace falta decir algo más al respecto, y es que "unicidad", no está tomado como equivalente a "singularidad numérica", porque de ser así, hasta los fenómenos físicos serían únicos. En todo caso se tendría que decir que dos acontecimientos no son "exactamente iguales", lo que resalta en todo caso es el aspecto cualitativo.

Cómo se explica entonces que en estas ciencias se pueda generalizar e incluso hablar de ley y causalidad científica y por ende explicar?

Se concibe que el quehacer científico debe responder al cómo y al por qué, vale decir describir y explicar, y a la par se sostiene que el conocimiento que no supera la comprensión, no alcanza el rango de científico. Describir significa señalar aspectos o rasgos característicos de ciertos aspectos o fenómenos. Al describir "nos mantenemos en el mismo nivel proposicional de lo que estamos describiendo, no hay cambio de plano. En cambio por explicar entendemos la posibilidad de subsumir, incorporar un hecho bajo un enunciado general, de modo que nos pondría en condiciones de afirmar la referencia implícita a la predicción"³. Sin embargo en la práctica esta diferenciación no es tan tajante y en muchos casos al describir se está dando "razones", se está diciendo "por qué" suceden o son así los hechos. Con esto significamos que también se está explicando, indicando causas. Lo que ocurre es que en muchos casos la explicación no se presenta elaborada en la forma de explicación causal ostensivamente manifiesta. Como dice Nagel, en *Estructura de la Ciencia*, la explicación científica puede adoptar distintas formas, y una de ellas es la descriptiva, por lo que pensar que la explicación es un término unívoco, es un error. Así encontramos usos bien establecidos de las palabras "por qué" y "explicación" tales que es totalmente correcto llamar explicación a una respuesta del tipo por qué, aunque tal respuesta no dé razones para considerar al explicandum como intrínsecamente necesario⁴, y sólo responden con amplios sistemas descriptivos aludiendo al cómo se producen los sucesos. Concurrentemente con el problema de la explicación se plantea el de la predicción científica, que en Ciencias Sociales, adquiere visos de imposibilidad de acceder a ellas; imposibilidad fundada en razones, algunas de las cuales analizamos a continuación:

1.- La complejidad de los fenómenos sociales que obstaculiza el aislamiento de variables a tener en cuenta al determinar leyes que rigen los fenómenos sociales.

2.- Las modificaciones del contexto social, al ser más profundas y rápidas influyen sobre los factores que determinan un fenómeno social volviéndolo más complejo. 3.- El pensar que solamente se puede hablar de ley y predicción científica en términos de determinismo causal entendido como la dependencia de un fenómeno A de otro fenómeno B, de modo tal que la relación entre ambos es de tal naturaleza que al darse A, puedo predecir B. Esta afirmación es demasiado fuerte y coincidiendo con Bunge, diremos que existe en este caso equiparación entre causación y determinismo. Entendemos por causación o principio causal, o de causalidad a la siguiente enunciación: "la misma causa produce siempre el mismo efecto", cuya formulación lógica puede adoptar cualquiera de las siguientes expresiones: "C, por lo tanto E, donde C es causa y E, efecto, lo que es lo mismo decir C porque E"; o bien "Si C entonces E" con un matiz diferente. Mientras en el primer caso se dan como existentes tanto C como E; en el segundo, el "Si" condicionante flexibiliza la forma de modo que podrían interpretarse como variables aplicables a cualquier fenómeno fáctico, a la vez que indica la contingencia de la relación. Por ejemplo decir que el fumar es la causa del cáncer de pulmón, es distinto al condicional en donde puede darse el cáncer de pulmón y no necesariamente en un fumador. Esto nos permite aceptar que causación es distinto que determinación, la que puede entenderse como "conexión constante y unívoca entre cosas, acontecimientos, estados, cualidades". Bunge indica además que existen distintas formas de determinación tales como la mecánica, la estadística, teleológica, e incluso la causación.

Estas consideraciones nos permiten afirmar que en Ciencias Sociales la explicación y la predicción es posible si se supera el causalismo mecanicista. El carácter estadístico de las leyes científicas parece corresponder actualmente tanto a las leyes de las Ciencias Sociales como naturales.

A fines del siglo XIX, el funcionalismo causal tomado de las matemáticas fue sustituyendo al causalismo. Este tipo de determinismo considera que las relaciones constantes entre fenómenos, son similares a las funciones matemáticas. Este funcionalismo fue ampliado luego con el funcionalismo estocástico en donde "para cada valor de X, en lugar de corresponderle un valor de Y, le corresponde una serie de valores escalonados entre un máximo y un mínimo". Las leyes estadísticas

permiten superar no solamente el causalismo mecanicista en tanto se lo despoja de su valor absoluto que coloca a las Ciencias Sociales en el conflicto de conciliar "determinismo y libertad humana" ya que lo imprevisible tiene posibilidad de darse y de ser aceptado sin que constituya un impedimento para considerar científico, al conocimiento que de lo social tiene el hombre.

Para concluir diremos que las Ciencias Sociales explican lo que significa que la generalización es posible aunque no siempre sea explícita. Tenemos ejemplos en la historia de hechos del pasado como las tumbas faraónicas de los egipcios que implícitamente demuestran la existencia de clases privilegiadas que nos lleva a inferir que en toda sociedad "existen clases privilegiadas", o bien que las clases privilegiadas quedan perpetuadas en monumentos.

Hay además formas de generalización señaladas por Gibson cuyo alcance puede abarcar desde leyes restringidas o cerradas hasta las de mayor generalización donde caben la estadística y la probabilidad. Todo esto permite rescatar el concepto de causa para la ciencia en general y las Ciencias Sociales en particular. De este modo la búsqueda de causas que no es otra cosa que la necesidad de explicar significará, la búsqueda "de un conjunto de condiciones suficientes para la producción de un fenómeno o acontecimiento".

NOTAS

1. Wartofsky, M. *Introducción a la Filosofía de la Ciencia*. p. 15.
2. Gibson, Quentin. *La Lógica de la Investigación Social*, Tecnos, p.2.
3. Schuster, Félix. *Explicación y predicción*. Clacso.
4. Nagel, Ernest. *La Estructura de la Ciencia*. Paidós. p. 27.